



Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Subsecretaría de Egresos

Unidad de Control Administrativo y Contrataciones Públicas

Dirección General de Compras Consolidadas y Estratégicas

Coordinación de Adquisiciones Consolidadas de Bienes y Servicios

Núm. de oficio 421/UCACP/DGCCE/C1/2025/805

Asunto: Notificación de Asignación AA-06-400-006400001-N-10-2025, referente a la adquisición consolidada de medallas y rosetas para la entrega del premio nacional de antigüedad en el servicio público para el ejercicio fiscal 2025.

MTRA. SANDRA AGUIRRE TORRES
REPRESENTANTE LEGAL DE CASA DE MONEDA DE MÉXICO.

Paseo de la Reforma 295, 5to. Piso, Col Cuauhtémoc, C.P. 06500, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Ciudad de México, a 08 de mayo de 2025.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 y 3 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); y de conformidad con el Dictamen de Procedencia para la **"Adquisición consolidada de medallas y rosetas para la entrega del premio nacional de antigüedad en el servicio público para el ejercicio fiscal 2025"**, de fecha **08 de mayo de 2025**, le informo que derivado de la evaluación legal, técnica y económica efectuada a la cotización presentada por su representada, cumple con los requisitos solicitados y acreditó contar con la capacidad técnica, material y humana para la realización del objeto de la contratación consolidada de referencia, por lo que se le notifica la adjudicación de las partidas siguientes:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A. POR PAQUETE	MONTO MÍNIMO TOTAL SIN I.V.A.	MONTO MÁXIMO TOTAL SIN I.V.A.
1	Medalla del Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público (plata)	Pieza	4057	6766	\$1,050.00	\$4,259,850.00	\$7,104,300.00
	Roseta del Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público (plata)	Pieza					

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A. POR PAQUETE	MONTO MÍNIMO TOTAL SIN I.V.A.	MONTO MÁXIMO TOTAL SIN I.V.A.
2	Medalla del Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público (plata)	Pieza	5083	8032	\$1,050.00	\$5,337,150.00	\$8,433,600.00
	Roseta del Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público (plata)	Pieza					





PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A. POR PAQUETE	MONTO MÍNIMO TOTAL SIN I.V.A.	MONTO MÁXIMO TOTAL SIN I.V.A.
3	Medalla del Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público (plata)	Pieza	921	1617	\$1,050.00	\$967,050.00	\$1,697,850.00
	Roseta del Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público (plata)	Pieza					

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A. POR PAQUETE	MONTO MÍNIMO TOTAL SIN I.V.A.	MONTO MÁXIMO TOTAL SIN I.V.A.
4	Medalla del Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público (oro)	Pieza	114	261	\$41,152.00	\$4,691,328.00	\$10,740,672.00
	Roseta del Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público (plata)	Pieza					

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	MONTO MÍNIMO TOTAL SIN I.V.A.	MONTO MÁXIMO TOTAL SIN I.V.A.
5	Medalla de Reconocimiento por Antigüedad (Plata).	Pieza	4394	9852	\$950.00	\$4,174,300.00	\$9,359,400.00

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	MONTO MÍNIMO TOTAL SIN I.V.A.	MONTO MÁXIMO TOTAL SIN I.V.A.
6	Medalla "Maestro Rafael Ramírez" por 30 años de servicio docente(Plata).	Pieza	3258	3537	\$950.00	\$3,095,100.00	\$3,360,150.00

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	MONTO MÍNIMO TOTAL SIN I.V.A.	MONTO MÁXIMO TOTAL SIN I.V.A.
7	Medalla de la Condecoración "Maestro Altamirano" por 40 años de servicio docente (Oro).	Pieza	7317	7662	\$85,971.00	\$629,049,807.00	\$658,709,802.00

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	MONTO MÍNIMO TOTAL SIN I.V.A.	MONTO MÁXIMO TOTAL SIN I.V.A.
8	Medalla de reconocimiento por 35 años de servicio o más en el IMSS (plata).	Pieza	243	261	\$599.00	\$145,557.00	\$156,339.00

Condiciones de contratación

Casa de Moneda de México, deberá entregar los bienes de acuerdo con lo que establece el **Anexo Técnico** y sus Apéndices, documentos que se adjuntan a la presente adjudicación.





Vigencia de los contratos

La vigencia de los contratos de la presente contratación será a partir del siguiente día hábil posterior a la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2025.

Formalización del contrato o pedido

Con la presente asignación, Casa de Moneda de México, se obliga a formalizar los contratos, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la presente notificación, para lo cual en el Apéndice VI, se relacionan los datos de los Administradores de Contrato para la formalización de los instrumentos jurídicos con cada una de las Dependencias y Entidades participantes.

Asimismo, con la notificación de la adjudicación de los contratos correspondientes, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlos en los plazos señalados.

Para pronta referencia, la documentación listada a continuación se encuentra a su disposición en la siguiente liga:

- ANEXO TÉCNICO
- APÉNDICE A. Dependencias y Entidades Participantes
- APÉNDICE I. Especificaciones técnicas de los bienes
- APÉNDICE II. Programa de entregas para la partida 8
- APÉNDICE III. Demanda por Institución
- APÉNDICE IV. Meses de entrega
- APÉNDICE V. Ubicaciones de entrega
- APÉNDICE VI. Administradores de los Contratos

<https://drive.google.com/drive/folders/1n5WSKj6VjzG9X2YmTL5kQQwGKtLNI43r?usp=sharing>

Por último, no omito mencionarle que, con la recepción de la presente notificación de adjudicación, su representada se encuentra obligada a cumplir con la entrega de los bienes, de acuerdo con las especificaciones del Anexo Técnico y sus Apéndices, así como bajo los precios de la oferta presentada.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL COORDINADOR**

LIC. OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ.

C.c.p. **Lic. Bertha María Elena Gómez Castro.** Subsecretaría de Egresos de la SHCP.

Lic. Jaime Arturo Larrazábal Escárrega. Titular de la Unidad de Control Administrativo y Contrataciones Públicas en la SHCP.

Lic. Bertha Salas Castañeda. Directora General de Compras Consolidadas y Estratégicas en la SHCP.

EAPA/ABS/LPEC



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

